



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa



Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC15-132

PARA: PRESIDENTES/AS GRUPOS SECCIONALES DE APOYO,
PRESIDENTES/AS TRIBUNALES SUPERIORES Y DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TODO EL PAIS.

MAGISTRADOS/AS, JUECES/ZAS Y EMPLEADOS/AS DEL ÁREA
PENAL, FAMILIA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

DE: ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: “VIDEOCONFERENCIA SOBRE ESTRATEGIAS DE
COORDINACIÓN PARA LA FORMACIÓN ENTRE LA RAMA
JUDICIAL Y EL EJÉRCITO NACIONAL”

FECHA: martes, 02 de junio de 2015

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, y la Jefatura Jurídica del Ejército Nacional, invitan a los Magistrados/as, Jueces/zas, empleados/as del Área Penal y de lo Contencioso Administrativo de todo el país, para que se inscriban y participen en la videoconferencia sobre “Estrategias de Coordinación para la Formación entre la Rama Judicial y el Ejército Nacional”, que se desarrollará como a continuación se indica:

Sede	Convocados	Fecha	Hora
Bogotá: EJRLB	Funcionarios/as y Empleados del Área Penal, Familia y de lo Contencioso Administrativo	Junio 19 de 2015	10:00 a.m.
Resto del País: Auditorio de cada Distrito Judicial			12:00 m.

El evento académico tiene como objetivo general difundir a los y las servidores/as de las dos Entidades, temática que reviste gran importancia para el cumplimiento de sus deberes legales y constitucionales, específicamente se busca que los y las discentes conozcan la dogmática militar castrense, teniendo al militar como una persona que hace parte de la sociedad; proporcionar a los y las discentes herramientas para reforzar el conocimiento que se tiene sobre el derecho operacional como base jurídica de la conducción de las operaciones militares; ofrecer a los discentes la oportunidad de conocer la organización funcional por competencias y direccionamiento del Ejército Nacional, con la finalidad de optimizar los trámites e intercambio de información entre las dos Instituciones.

Con su participación, la Escuela Judicial se consolida como el centro de pensamiento de la Rama Judicial en donde todos y todas los participantes crean una verdadera comunidad científica a través del intercambio de experiencias y la construcción permanente y pluralista del conocimiento, con un enfoque sistémico y holístico de la educación que implica un compromiso ético con la justicia, pensamiento crítico, permanente innovación y desarrollo y fortalecimiento de competencias, orientadas en la excelencia en la función judicial para beneficio de todos(as) los ciudadanos(as).

Los interesados en participar de la actividad académica deberán inscribirse únicamente a través de la página de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando al link/botón: **inscripción Plan de Formación 2015, Formación Especializada Área Penal.**, fijándose como fecha límite para las inscripciones el día 12 de junio de 2015.

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en esta oportunidad no cubre alojamiento, alimentación ni transporte.

Cualquier información adicional del evento, podrá obtenerla con Jaime Jair Piraban Guarnizo, Coordinador Académico de la Escuela Judicial, Correo: jaimepiraban@gmail.com, PBX: 3550666 – 6406 – 6411.

Cordialmente,

ERIKA MÉNDEZ ACERO
Profesional Especializado
División Académica

EJRLB/MADA/JJPG/JJPG